



**RESOLUCIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE ABRE PLAZO PARA LA CONVOCATORIA CONTRATOS PREDCTORALES (PIF), PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PROPIO DE I+D+i DE LA US (II.2 – MODALIDAD A) CONVOCATORIA 2019, CORRESPONDIENTE AL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANUALIDAD 2019).**

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2019 se procede a abrir el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.2 – Modalidad A (Convocatoria 2019), Contratos Predctorales (PIF), para el desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US, quedando establecido dicho plazo desde el 18 de septiembre hasta el próximo día 11 de octubre de 2019.

Se hace constar que deberán seguir las instrucciones de presentación vía telemática que están insertadas en la ficha de la convocatoria, siendo el resumen que genera la aplicación del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (Gestor de Solicituds), el único documento a presentar en papel y firmado, en cualquier Registro oficial (físico o telemático), dentro del plazo establecido.

Sevilla, 16 de septiembre de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Julián Martínez Fernández

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | IM73pir05+Ecd7LdTg9vg==   | Fecha  | 16/09/2019 |
| Firmado Por                   | JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ   |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IM73pir05+Ecd7LdTg9vg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IM73pir05+Ecd7LdTg9vg==</a> | Página | 1/1        |

